

ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUÍMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS T ACCESORIOS U OTRAS CASE OTRAS PULVERIZACIONES U TRAS Av. Isidora Governechea # 2800. Piso 11, Oficina 1102 Antofagasta Juana Guten Berg Case Control Cont

sac.chile@ecolab.com

Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado

Hualpén

Bodega

Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525 Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus: San Andrés

: Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

Fono: 248 4000

Osorno : Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718 R.U.T.: 96.604.460-8 **GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA** Nº 767676

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE

Lampa, Región Metropolitana

ARCOS DORADOS RESTAURANTES DE CHILE LTDA

R.U.T.

96.620.260-2

GIRO

ADM Y EXPLOT DE RESTAUR.

DIRECCION

: CERRO EL PLOMO #5630 TORRE 8 OFICINA 701 EECHA EMICION LEECHA VENC

LAS CONDES

COMUNA: CIUDAD :

SANTIAGO

FONO :

COD. CLIENTE 59077

ŀ	OC/OC/DOOF		NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR	
	26/06/2025	24/06/2025	4346466		588	7000	OFICINA KAY CHEMICAL	

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
85015096	RED DISCHARGE	1	CU	1	20,431.95			20.432
								======
						•		
BLTS:	0.1							
	S: G 1 TOTAL KG./L.				SUB TOTAL NETO			

MONTO NETO:

% DSCTO: % MONTO DESCTO .:

DESPACHO A COMUNA :

: TOMAS MORO 950 LAS CONDES

TIPO DESP.

: DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

OBS / DESP

: MCD ROTONDA ATENAS

L-V DE 09 A 20 HRS

GESTION MANTENCION - AUT HERNAN TRUJILLO



Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE:

XR 7812

ENTREGAR A FREDDY HOFFMAN

CIUDAD

: SANTIAGO

TIPO TRASLADO:

20.432 IVA 19 %:

RECINTO:	Rotonda		FECHA:	-0h
NOMBRE:	10-40,00	(RUT: 1277)119-3	FIRMA:	1
EL ACUSE DE F	RECIBO OUF SE DECLARA EN ES	TE ACTO DE ACHERDO A LO DIODUSE		

3.882 MONTO TOTAL:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA BYDEL ARTÍCULO 4° \
LA LETRA C) DEL ARTÍCULO 5º DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERÍA(S) O SERVICIO(S)
PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S)
ART. 160 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA
DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERES MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY
PERMITE ESTIPULAR

PERMITE ESTIPULAR AUTORIZO A ECCILAB SPA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS

Nombre Cliente: A.DORADOS ROTONDA ATENAS

24.314